



ACTA DE REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA RED DE INTEGRIDAD DE LA MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA PUNO

En la ciudad de Puno, a los trece días del mes de agosto del año dos mil veinticinco, siendo las nueve con cuarenta y cinco de la mañana, en las instalaciones de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza sito en el Jr. Cusco 142 tercer piso, reunidos los miembros del grupo de trabajo de seguimiento concertado al tema de violencia, liderada por la Coordinadora regional Hiliana Uribe Mendoza y con la asistencia de la Asistente Regional, Yenni Ponce Condori y la participación de los representantes de las instituciones del Estado y representantes de la sociedad civil:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN SOCIAL
1	Miguel Parque Asqui	Policía Nacional del Perú - Familia
2	Soraida Gálvez Condori	Programa Nacional Warmi Ñan
3	Soledad Zapana Herrera	Centro Emergencia Mujer Puno
4	Luz Ccama Cruz	Corte Superior de Justicia Puno
5	Mario Nuñez Laura	Ministerio Público
6	Yuri Armando Mamani Hanco	Programa Nacional Warmi Ñan
7	Ulises salvador Valderrama Pacho	Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana
08	Hiliana Uribe Mendoza	MCLCP Puno

AGENDA DE LA REUNIÓN:

- Presentación y aprobación del documento seguimiento concertado sobre violencia hacia la mujer e integrantes del grupo familiar

Primero: La coordinadora Lic. Hiliana Uribe Mendoza dio las palabras de bienvenida a los asistentes de la reunión y seguido de ello procede a presentar el documento donde menciona que aún falta que dos instituciones coloquen el trabajo que vienen realizando. Seguidamente presenta la parte de data estadística donde el Ministerio público se compromete en consignar data a nivel de provincias, seguido de ello se revisa la parte donde se considera la asignación y ejecución presupuestal y antes de terminar se revisa lo que respecta a recomendaciones punto en el cual se efectúan varios aportes sobre todo en lo que refiere al Gobierno Regional y Policía nacional.

Se acuerda que el documento sea subido a un DRIVE a efectos de que las instituciones que les correspondan subir información faltante lo hagan como plazo máximo hasta el día 19 de agosto a fin de que luego sea presentado en reunión ante el CER para su aprobación y posterior diagramación.

ACTA DE REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA RED DE INTEGRIDAD DE LA MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA PLINO

